

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
COORDINACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y NUTRICIONALES.**

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO
Inscripción al servicio de Estancias Infantiles				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en la inscripción al servicio de estancias infantiles y otorgar asistencia pedagógica, nutricional y de medicina preventiva a cada uno de las niñas y niños de 1 año 7 meses a 4 años de edad en el municipio de Tultitlán.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia" Reglamento orgánico de la administración pública del municipio de Tultitlán, estado de México. Reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán, México. Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados sistemas municipales para el desarrollo integral de la familia. Lineamientos de operación de la acción de desarrollo social atención educativa a hijos de madres trabajadoras del 15 de septiembre de 2017.		
DOCUMENTO A OBTENER:		Tarjeta de inscripción	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		si <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la persona solicite el trámite en la estancia infantil a la que desee ingresar		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1.	Acta de nacimiento (menor)	n/a	1	Reglamento interno del sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán, México. Comprobante de domicilio: Art.2.17 del Código Civil del Estado de México. Curp: Art.86 de la Ley General de Población. Identificación oficial: Art.2.5 Bis fracción del Código Civil de Estado de México. Certificado médico: Art. 288 Ley General de Salud.
2.	Curp (menor)	n/a	1	
3.	Cartilla de vacunación	si	n/a	
4.	Certificado medico	si	n/a	
5.	Exudado faringeo	si	n/a	
6.	Coprocultivo	si	n/a	
7.	Tipo sanguineo	si	n/a	
8.	Identificación oficial de responsables del menor	n/a	1	
9.	Constancia laboral de ingresos de la madre	n/a	1	
10.	Fotografías tamaño infantil del menor	si	n/a	
11.	Fotografías tamaño infantil de personas autorizadas para recoger al menor.	n/a	3	
		n/a	2	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
	n/a	Original n/a	Copia(s) n/a	n/a
INSTITUCIONES PÚBLICAS				

Paza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán , Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

n/a	n/a	n/a	n/a
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	1 día
COSTO:	\$ 600	Fundamento Jurídico:	Acta de la primera sesión Ordinaria del año 2022 de Junta de Gobierno del Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la familia de Tultitlán, México ,Administración 2022-2024, de fecha cuatro de Enero del año dos mil veintidós.
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	si	TARJETA DE CRÉDITO
		no	TARJETA DE DÉBITO
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En caja de las unidades del sistema municipal dif		
OTRAS ALTERNATIVAS:	n/a		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Siempre que se cumplan con todos los requisitos		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia		Coordinación de servicios educativos y nutricionales	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas	
DOMICILIO:	CALLE: Av. San Antonio	NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Barrio san Bartolo	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México
C.P.: 54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09:00 hrs a 18:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	51221440	5122	n/a
CORREO ELECTRÓNICO: servicioseducativos.dif@tultitlan.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	Estancia infantil "Cabecera"		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Lic. Aidé Álvarez Hernández		
DOMICILIO:	CALLE: Av. San Antonio	NO. INT. Y EXT.:	22
COLONIA:	Bo. San Bartolo	MUNICIPIO:	Tultitlán, Estado de México
C.P.: 54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 09:00 hrs a 18:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	51221440	5122	n/a
CORREO ELECTRÓNICO: servicioseducativos.dif@tultitlan.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica.		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	Estancia infantil "solidaridad"		

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		n/a		
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Estado de México	NO. INT. Y EXT.:	n/a
COLONIA:	Solidaridad 3ra sección		MUNICIPIO:	Tultitlán
C.P.:	54948	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 07:00 hrs a 16:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	51221440	5122	n/a	servicioseducativos.dif@tultitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Estancia infantil "Los tejados"			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	n/a			
DOMICILIO:	CALLE:	Tórtolas	NO. INT. Y EXT.:	35
COLONIA:	Los tejados		MUNICIPIO:	Tultitlán
C.P.:	54935	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 07:00 hrs a 16:00	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	51221440	5122	n/a	servicioseducativos.dif@tultitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	Estancia infantil "Mundo feliz"			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	n/a			
DOMICILIO:	CALLE:	Oaxaca	NO. INT. Y EXT.:	n/a
COLONIA:	San pablo de las salinas		MUNICIPIO:	Tultitlán
C.P.:	54930	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 07:00 hrs a 16:00 hrs	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	58948645	n/a	n/a	servicioseducativos.dif@tultitlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	n/a			

Paiza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.

55 2620 8900

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿La cuota de recuperación de la inscripción cubre la mensualidad de ingreso a la estancia?
RESPUESTA:	No, la persona que inscriba al alumno deberá pagar la mensualidad.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En caso de un incidente, cuentan con servicio médico?
RESPUESTA:	Si, la estancia cuenta con una enfermera capacitada para reaccionar ante algún tipo de incidencia con el alumno.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuál es el criterio del menú de los alimentos?
RESPUESTA:	El menú está autorizado por un nutriólogo especializado por parte de nuestras autoridades del difem.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
n/a	

Elaboró:  Coordinador De Servicios Educativos y Nutricionales Lic. Jaime Joel Ríos García	Visto bueno:  Directora General Lic. Wendy Lucelly Velasco Rojas.	Fecha de actualización: Septiembre 2022
--	---	--

